

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42421 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se publica el inicio del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de concesión administrativa de la empresa Epic Aqua Solea Acuicultura, S.L.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, solicitud de la empresa "Epic Aqua Solea Acuicultura, S.L." CIF B93363844, de concesión demanial para la construcción de una piscifactoría intensiva de lenguado en terrenos de dominio público portuario de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquella), que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, sita en la Plaza de España, número 17, de esta ciudad.

Cádiz, 8 de septiembre de 2016.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A160064169-1